

PRECAUCIONES: •MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS. •NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. •INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS. •EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO. •EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES. •PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar el contacto con la piel, ingestión e inhalación como así la contaminación de alimentos. Usar ropa protectora adecuada, guantes y botas de goma, antiparras y máscara facial durante su aplicación. Después de usarlo, lavarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Asegurar un correcto lavado de las prendas que hayan tenido contacto con el producto antes de ser usada nuevamente. No comer, beber o fumar durante el manipuleo del producto. No destapar los picos con la boca. No es conveniente recorrer el cultivo sin la protección adecuada hasta 24 hs. después de hecha la aplicación como mínimo.

RIESGOS AMBIENTALES: Virtualmente no tóxico para abejas. Ligeramente tóxico para peces. No contaminar cursos ni fuentes de agua. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existe agua libre en superficie. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el agua de limpieza de los equipos de pulverización, DEBE DEJARSE UNA DISTANCIA MÍNIMA DE TRES METROS DE ÁREA LABRADA ENTRE TRATAMIENTOS Y ESPEJOS DE AGUA (Zona Buffer). Prácticamente no tóxico para aves.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descritas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación y del triple enjuague de los envases sobre el lote donde se está llevando a cabo el tratamiento o bien sobre campo arado, rastrojos no pastoreables o caminos de tierra.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos deben ser totalmente vaciados y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza puede usarse en la preparación del caldo de aplicación. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados por perforación y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos secos, ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

DERRAMES: Cubrir con tierra o arena y barrer el material derramado. Colocar el material de desecho en tambores y enviar para su eliminación a sitios autorizados. Lavar el área contaminada con agua amoniacal.

PRIMEROS AUXILIOS: Antes de iniciar cualquier acción de primeros auxilios, asegúrese de que este principio activo es el causante de la intoxicación. Compruebe que no este asociado a otro principio activo de mayor toxicidad o si el equipo no fue usado antes con otro producto cuyos restos pueden ser causa de la intoxicación. En la duda dé al paciente papilla de carbón activado cada veinte minutos. Si se requiere un tratamiento más completo, llamar al Centro de control toxicológico, un médico o el hospital más cercano. **Inhalación:** Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

Contacto dérmico: Lavar con abundante agua y jabón las partes expuestas al producto, Cambiar la ropa contaminada y lavarla antes de reutilizarla.

Contacto ocular: Lavar con agua corriente y limpia por lo menos durante 15 minutos manteniendo los párpados bien abiertos. **Ingestión:** Acudir de inmediato al médico para que decida el procedimiento de desintoxicación adecuado de acuerdo con el diagnóstico que cada caso requiere. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al paciente en reposo hasta la llegada del médico. EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III). CATEGORIA INHALATORIA III (CUIDADO). IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA III. Causa irritación moderada a los ojos. No se dispone de antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de intoxicación incluyen náuseas, vómitos, diarreas, espasmos, musculares, taquicardia, irritación ocular.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta. CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: •Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 •Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo - Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160. •Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires - Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806 •Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinérgismo o aditividad en mezclas con otros herbicidas.

HERBICIDA GRUPO C



SUSPENSION CONCENTRADA

Composición:

atrazina: 6-cloro-N ² -etil-N ⁴ -isopropil-1,3,5-triazina-2,4-diamina.....	50 g
humectantes, dispersantes y agua c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito en SENASA con el N° 37.346

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:

CONTENIDO NETO: 20L

INDUSTRIA ARGENTINA

NO INFLAMABLE



RED SURCOS S.A.

Av. Freyre N° 2363 - (3000) Santa Fe Prov. de Santa Fe - Argentina
Tel/Fax: 0342-4552366

NOTA: Red Surcos S.A. no se responsabiliza por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto de este producto, diferente del indicado en esta etiqueta, ya que su aplicación se efectuará fuera del control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. Red Surcos S.A. garantiza la calidad del producto hasta la fecha de vencimiento indicada, siempre que se mantenga en su envase original inviolado y almacenado en locales adecuados que sean secos, bien aireados y al resguardo de la luz solar.

GENERALIDADES: MAIZAL SURCOS es un herbicida sistémico y residual, selectivo para control de numerosas malezas de hoja ancha y gramíneas anuales en cultivos de Caña de Azúcar, Maíz, Sorgo y Té. Es absorbido por las raíces y en parte por las hojas de las malezas, pudiendo utilizarse en tratamientos de preemergencia y postemergencia. Es un inhibidor de la fotosíntesis a nivel del transporte de electrones.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACION: Llenar el tanque de la pulverizadora hasta 3/4 partes de su volumen con agua limpia. Poner en funcionamiento el sistema de agitación y el retorno. Agregar la cantidad necesaria de MAIZAL SURCOS según la dosis de uso recomendada. Completar con agua limpia el volumen del tanque. Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento para mantener la suspensión. Utilizar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto.

Para un óptimo desempeño del producto, es necesaria una adecuada preparación de la cama de siembra aplicando con buena humedad superficial en el suelo. Tener en cuenta que para facilitar la incorporación del herbicida en los primeros centímetros del suelo, es necesaria la concurrencia de lluvias posteriores a la aplicación. Durante las primeras semanas posteriores a la aplicación, es conveniente remover el suelo lo menos posible, para evitar que el herbicida pierda su eficacia al ser cubierto por tierra sin tratar. En el caso que se haga tratamiento en banda, es imprescindible trabajar mecánicamente los espacios que no han sido tratados para controlar las malezas que allí se desarrollen.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: El producto puede ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniformemente el área a tratar. Su aplicación puede ser efectuada con equipos pulverizadores terrestres, de arrastre o motorizados, en cobertura total o en bandas. Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Pulverización terrestre en cobertura total: Debe aplicarse en la dosis recomendada diluida en 80-120 litros/ha de agua limpia, manteniendo una cobertura mínima de 30 a 40 gotas/cm² de superficie foliar. Las pastillas recomendadas son las de abanico plano trabajando a una presión entre 25 y 40 libras/pulg².

Pulverización terrestre en bandas: Debe aplicarse en la dosis recomendada diluida en un volumen de agua limpia no menor a 30 l/ha. Pulverización aérea: Debe aplicarse en la dosis recomendada diluida en un volumen de agua limpia no menor a 20 l/ha. Pre-siembra incorporado: la aplicación del herbicida se hará sobre el suelo bien preparado, libre de malezas, entre los 15 días previos a la siembra hasta la misma. Incorporar el producto entre 3 - 5 cm de profundidad usando dos rastras rotativas cruzadas. Es importante efectuar el tratamiento con el suelo libre de malezas y bien desmenuzado. Pre-emergencia: la aplicación del herbicida se hará luego de la siembra y antes de la emergencia del cultivo, preferiblemente sobre terreno húmedo, antes o después de una lluvia. Post-emergencia temprana: la aplicación del herbicida se hará luego de la emergencia de las malezas, antes de 3 a 5 hojas en malezas latifoliadas y de 1 a 2 hojas en gramíneas.

RESTRICCIONES DE USO: Se deberán respetar los siguientes períodos de carencia (días desde la última aplicación a cosecha): Caña de azúcar, Maíz, Sorgo granífero y Té: 45 días. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes. Posibles efectos en cultivos subsiguientes: En campos con cultivos tratados con dosis superiores a 4 ltrs/ha se aconseja volver a cultivar solamente sorgo o maíz. Cuando la dosis empleada ha sido menor a 4 ltrs/ha deberán transcurrir de 4 a 6 meses para implantar cualquier otro cultivo distinto de sorgo o maíz.

Tiempo de reingreso al área tratada: Reingresar al área tratada una vez que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

COMPATIBILIDAD: puede ser mezclado con cipermetrina para el control de cortadoras (Agrotis spp.). No se recomienda la mezcla con productos de reacción alcalina. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD: Aplicado según las recomendaciones y dosis de uso expuestas no tiene efecto fitotóxico. AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

(#) RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	ADVERSIDAD	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Caña de azúcar	Abrojo grande (*) (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Atrechillo (<i>Erodium cicutarium</i>) Boisa del pastor, Zurron del pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>) Capin arroz (<i>Echinochloa sp.</i>) Capiqui (<i>Stellaria media</i>) Cardo (<i>Carduus sp.</i>) Cepa caballo (*) (<i>Xanthium spinosum</i>) Cerraja (<i>Conchus oleraceus</i>) Chamico (<i>Datura ferax</i>) Cien nudos, Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>) Cola de zorro (<i>Setaria spp.</i>) Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>)	Banda de 70 cm de ancho, surcos de más de 100 m de largo: 40 cm ³ /surco (Suelo liviano, medio y pesado) Cobertura total: 6 ltrs/ha	Tratamiento de preemergencia o postemergencia temprana. Caña planta o soca: en preemergencia después de un riego o de una lluvia o bien después de la emergencia de los brotes hasta que las malezas de hoja angosta tengan entre 1 y 2 hojas. Para el control de gramíneas anuales en estado evolutivo avanzado (hasta 5 o 6 hojas), en tratamientos de postemergencia en caña de azúcar, se puede reforzar la acción de atrazina con ametrina 80%. Realizar la mezcla de tanque de los dos productos de acuerdo a las siguientes recomendaciones: realizar la mezcla de tanque en partes iguales de los dos productos, o bien dos tercios de la dosis total de atrazina y un tercio de la dosis reemplazando por la misma cantidad de ametrina 80%. En tratamientos de postemergencia, en variedades eventualmente susceptibles, las aplicaciones deberán realizarse en forma dirigida debido a la menor selectividad de ametrina 80%.
Maíz	Espina colorada (<i>Solanum sisymbriifolium</i>) Grama Rhodes (<i>Chloris gayana</i>) Gramilla dulce (<i>Paspalum distichum</i>) Lecherón (<i>Euphorbia papillosa</i>) Lengua de vaca (<i>Rumex sp.</i>) Lupulina o Trébol (<i>Medicago lupulina</i>) Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>) Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>) Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>) Nabo (<i>Brassica sp.</i>) Nabón (<i>Raphanus raphanistrum</i>) Ortiga (<i>Urtica urens</i>) Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>) Pasto de cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>)	4 ltrs/ha	En postemergencia temprana. Cobertura total. Aplicar con una concentración de 1% v/v de humectante (1 litro/100 litros de caldo).
	Quinoa o Ajara (<i>Chenopodium spp.</i>) Chenopodium album) Revienta caballos o Pocotillo (<i>Solanum sisymbriifolium</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Verónica (<i>Veronica arvensis</i>) Yuyo colorado o Ataco (<i>Amaranthus quitensis</i>) Yuyo colorado o Ataco (<i>Amaranthus sp.</i>) Zapallito amargo (<i>Curcubita andreana</i>)	Suelo liviano: 2 Ltrs/ha Suelo medio: 2,4 Ltrs/ha Suelo pesado: 2,5 Ltrs/ha	Preemergencia. Tratamiento en bandas de 35 cm de ancho. Para la zona típica maicera (Norte de Buenos Aires, Sur de Santa Fe): Si la fecha de siembra es temprana (Septiembre) o coincide con un período de escasas precipitaciones, se recomienda la aplicación de presiembr con incorporación (siembra convencional). En siembras normales (fin de Septiembre - principios de Octubre) la más indicada es la aplicación de preemergencia.
	Quilnoa o Ajara (<i>Chenopodium spp.</i>) Chenopodium album) Revienta caballos o Pocotillo (<i>Solanum sisymbriifolium</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Verónica (<i>Veronica arvensis</i>) Yuyo colorado o Ataco (<i>Amaranthus quitensis</i>) Yuyo colorado o Ataco (<i>Amaranthus sp.</i>) Zapallito amargo (<i>Curcubita andreana</i>)	Suelo liviano: 4 Ltrs/ha Suelo medio: 5 Ltrs/ha Suelo pesado: 5 Ltrs/ha	Preemergencia. Cobertura total. Para zona típica maicera (Norte de Buenos Aires, Sur de Santa Fe): Si la fecha de siembra es temprana (Septiembre) o coincide con un período de escasas precipitaciones, se recomienda la aplicación de presiembr con incorporación (siembra convencional). En siembras normales (fin de Septiembre - principios de Octubre) la más indicada es la aplicación de preemergencia.
Sorgo Granífero - Raif	Quilnoa o Ajara (<i>Chenopodium spp.</i>) Chenopodium album) Revienta caballos o Pocotillo (<i>Solanum sisymbriifolium</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Verónica (<i>Veronica arvensis</i>) Yuyo colorado o Ataco (<i>Amaranthus quitensis</i>) Yuyo colorado o Ataco (<i>Amaranthus sp.</i>) Zapallito amargo (<i>Curcubita andreana</i>)	Suelo medio: 3,2 Ltrs/ha Suelo pesado: 4,8 Ltrs/ha	Presiembr con incorporación. Cobertura total. Realizar el tratamiento 2 - 3 semanas antes de la siembra, incorporando el producto. NO aplicar en suelos arenosos.
	Quilnoa o Ajara (<i>Chenopodium spp.</i>) Chenopodium album) Revienta caballos o Pocotillo (<i>Solanum sisymbriifolium</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Verónica (<i>Veronica arvensis</i>) Yuyo colorado o Ataco (<i>Amaranthus quitensis</i>) Yuyo colorado o Ataco (<i>Amaranthus sp.</i>) Zapallito amargo (<i>Curcubita andreana</i>)	Suelo medios y pesados: 2 - 4 Ltrs/ha	Postemergencia temprana. Cobertura total. Realizar el tratamiento cuando el cultivo tenga 3 - 4 hojas; las malezas de hoja ancha no más de 3 - 5 hojas y las gramíneas no mas de 1 - 2 hojas. Aplicar atrazina sola, no emplear humectantes. NO aplicar en suelos arenosos.
Te (en produccion)	Abrojo grande (*) (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Capin arroz (<i>Echinochloa sp.</i>) Capiqui (<i>Stellaria media</i>) Cardo (<i>Carduus sp.</i>) Cardo asnal (<i>Silybum marianum</i>) Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>) Cepa caballo (*) (<i>Xanthium spinosum</i>) Cerraja (<i>Conchus oleraceus</i>) Chamico (<i>Datura ferax</i>) Cien nudos, Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>)	Suelos livianos:cobertura total: 6,4 l/ha. En bandas de 1m por surco de 100m: 64cm ³ /surcos. Suelos pesados:cobertura total: 9,6 l/ha. En bandas de 1m por surco de 100m: 96cm ³ /surcos. Los tratamientos deber efectuarse en preemergencia de malezas lograndose un mejor efecto si la aplicacion se realiza luego de una pasada de azada rotativa.	
Te plantacione s juvenes)	Abrojo grande (*) (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Capin arroz (<i>Echinochloa sp.</i>) Capiqui (<i>Stellaria media</i>) Cardo (<i>Carduus sp.</i>) Cardo asnal (<i>Silybum marianum</i>) Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>) Cepa caballo (*) (<i>Xanthium spinosum</i>) Cerraja (<i>Conchus oleraceus</i>) Chamico (<i>Datura ferax</i>) Cien nudos, Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>)	Suelos livianos:cobertura total: 6,4 l/ha. En bandas de 50cm por surco de 100m: 32 cm ³ /surcos. Suelos pesados:cobertura total: 9,6 l/ha. En bandas de 50cm por surco de 100m: 48cm ³ /surcos. Los tratamientos deber efectuarse en preemergencia o post de malezas hasta 2-3 hojas	

(*) Deben controlarse en post-emergencia temprana.



CUIDADO

